



NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 1 de 5

Comité o Reunión	COMITÉ ASESOR DE CONTRATACION Y COMPRAS	Acta No.:	17		
		Fecha:	26 de agosto de 2026		
Coordinador o secretario de reunión	Profesional Universitario Área Jurídica	Hora inicio:	2:30 pm	Hora Fin:	5:00 pm
		Lugar			
Objetivo	Evaluación de propuestas de Invitaciones Públicas de Menor y Mínima Cuantía.				

ORDEN DEL DIA

1	Lectura y aprobación del Orden del día.
2	Llamado a lista y verificación del quórum.
3	Lectura del Acta anterior.
4	Evaluación de propuesta de Invitaciones Públicas de Menor Cuantía N° 22, 23, 24, 25 y 26 de 2026 y la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 13 de 2026.
5	Varios.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	WALTER CORONEL BLANCHAR	Subdirector Administrativo	(ORIGINAL FIRMADO)
2	MARGARITA POLANCO CARRILLO	Subdirectora Científica	(ORIGINAL FIRMADO)
3	KELYS YULIETH MENDOZA	Asesora de Calidad y Mercadeo	(ORIGINAL FIRMADO)
4	VIKTOR PETIT MEJÍA	Asesor de Planeación	(ORIGINAL FIRMADO)
5	RAFAEL MAESTRE BRITO	Técnico Op. Almacén	(ORIGINAL FIRMADO)
6	ROSSANA MEJÍA FUENTES	Profesional Área Jurídica	(ORIGINAL FIRMADO)
7	MARIA AUXILIADORA ARIZA	Abogada de apoyo contratación	(ORIGINAL FIRMADO)
8	IVAN ENRIQUE DAZA	Abogado de apoyo contratación	(ORIGINAL FIRMADO)

DESARROLLO DE LA REUNION

En primer lugar, se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por todos los miembros del Comité.

Acto seguido, se hace el llamado a lista confirmándose la presencia el Dr. WALTER ENRIQUE CORONEL





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 2 de 5

BLANCHAR, Subdirector Administrativo; la Dra. MARGARITA POLANCO CARRILLO, Subdirectora Científica; la Dra. KELYS YULIETH MENDOZA, Asesora de Calidad; el Dr. VIKTOR YEHOSUA PETIT MEJÍA, Asesor de Planeación; el señor RAFAEL EDUARDO MAESTRE, Técnico Operativo – Almacenista y ROSSANA MEJÍA FUENTES, Profesional del Área Jurídica. Hay quórum deliberatorio y decisorio.

Asisten de igual forma como invitados los señores MARIA AUXILIADORA ARIZA VEGA e IVAN ENRIQUE DAZA VILLAZON, en su calidad de abogados de apoyo del área de contratación.

En tercer lugar se procede a dar lectura al acta anterior, la cual es aprobada en su integridad por todos los miembros del comité.

En este momento de la reunión se procede a realizar la evaluación de todos los aspectos señalados en la Invitaciones Públicas de Menor Cuantía, que se relacionan en el numeral 4 del orden del día, así:

I. **INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTÍA N° 13 DE 2026:** CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS DE OBRA QUE SE SUSCRIBAN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN SALUD, DE LOS PUESTOS DE SALUD DE LA JUNTA Y EL TABLAZO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	RIACONSTRUCCION S.A.S.	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, encontrando que ésta no cumple en su totalidad con lo solicitado en los términos de la Invitación Publica referida, ya que no aporta toda la documentación establecida en los requisitos habilitantes, tales como: el certificado de registro mercantil no está renovado, no acredita la experiencia mínima requerida, no aportó sus estados financieros, etc.

Sin embargo, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

En vista de lo anterior, por ser la empresa RIACONSTRUCCION S.A.S., proponente único y presentar propuesta ajustada a los términos establecidos por el Hospital, se recomienda a la Gerente continuar con el proceso de contratación de la Invitación Pública de Mínima Cuantía N° 13 de 2026, con este proponente.

II. **INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 22 DE 2026:** CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II Y CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO, CON MAQUINARIA NECESARIA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS HOSPITALARIOS, EN SAN JUAN DEL CESAR.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	GRUPO DE SOLUCIONES DPD S.A.S.	1





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 3 de 5

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, la cual cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación Pública referida, aporta toda la documentación establecida en los requisitos habilitantes y la propuesta económica se ajusta a las exigencias de la ESE.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

En vista de lo anterior, por presentar propuesta ajustada a los términos establecidos por el Hospital, se recomienda a la Gerente continuar con el proceso de selección con la empresa GRUPO DE SOLUCIONES DPD S.A.S., para la Invitación Pública de Menor Cuantía N° 22 de 2026.

III. INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 23 DE 2026: CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AL PERSONAL AUTORIZADO DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, INCLUYENDO 9 CONDUCTORES PARA VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA - COOMUTRARI	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, encontrando que esta cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación y sus requisitos habilitantes, así como también cumple con la experiencia requerida para la prestación del servicio y su propuesta económica se ajusta a lo estimado por la entidad en el presupuesto oficial de la Invitación.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

Por lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RIOHACHA – COOMUTRARI, es proponente único y aporta todos los requisitos indicados en los términos de referencia, se recomienda a la Gerente continuar el proceso de selección con este proponente, para la Invitación Pública de Menor Cuantía N° 23 de 2026.





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 4 de 5

IV. INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 24 DE 2026: CONTRATACION DE LOS PROCESOS DE PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES DE TRASLADO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIGITADORES, PROMOTORES Y GESTORES DE SALUD, EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	AGREMIACION SINDICAL PROMEDIASALUD	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, la cual cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación Pública referida, aporta toda la documentación establecida en los requisitos habilitantes y la propuesta económica se ajusta a las exigencias de la ESE.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

En vista de lo anterior, por presentar propuesta ajustada a los términos establecidos por el Hospital, se recomienda a la Gerente continuar con el proceso de selección con la AGREMIACION SINDICAL PROMEDIASALUD, para la Invitación Pública de Menor Cuantía N° 24 de 2026.

V. INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 25 DE 2026: CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II, CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO Y CENTRO SOCIAL CASA DEL ABUELO, EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	-----	---

Se deja constancia, que, tal como se pudo corroborar en el Acta de cierre de recepción de propuestas, NO se presentaron ofertas para esta Invitación Pública, por lo que se sugiere a la Gerente, declararla desierta, sin perjuicio de poder ofertar nuevamente dicho objeto contractual.-

VI. INVITACION PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA N° 25 DE 2026: CONTRATACION DEL SERVICIO DE FACTURACIÓN EN LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL NIVEL II Y CENTRO DE SALUD 20 DE JULIO, DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR.

N°	PROPONENTES	ORIGINAL
1	SERVI SALUD S.A.S.	1

Se realiza evaluación jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada, encontrando que esta cumple con lo solicitado en los términos de la Invitación y sus requisitos habilitantes, así como también cumple con la





NIT: 892115010-5
COD: 4465000286

FORMATO ACTA DE REUNION

Código: GD-F-02

Versión: 4.0

Vigencia: 22/08/2022

GESTION DIRECTIVA Y ESTRATEGICA

Página 5 de 5

experiencia requerida para la prestación del servicio y su propuesta económica se ajusta a lo estimado por la entidad en el presupuesto oficial de la Invitación.

Por tanto, se evaluaron puntualmente los siguientes requisitos habilitantes, así:

Requisitos habilitantes	Verificación
Capacidad Jurídica	Cumple
Experiencia	Cumple
Capacidad financiera	Cumple
Recurso Humano	Cumple

Por lo anterior, teniendo en cuenta que la empresa SERVI SALUD S.A.S., es proponente único y aporta todos los requisitos indicados en los términos de referencia, se recomienda a la Gerente continuar el proceso de selección con este proponente, para la Invitación Pública de Menor Cuantía N° 26 de 2026.

Se anexa a la presente Acta y hará parte de la misma, la lista de chequeo de verificación de todos y cada uno de los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, técnica y financiera de la propuesta presentada.

No siendo otro el motivo de la presente reunión, se da por terminada siendo las 5:00 p.m.

COMPROMISOS ACTA N° 17 DE 2026

No.	Tarea	Responsable	Fecha de cumplimiento	Observaciones
1	Traslado del acta de Comité – publicación	Área de Sistemas	27/08/2026	
2	Proferir resolución de adjudicación.	Gerencia y Oficina Jurídica	31/08/2026	
3	Publicación de la resolución de adjudicación	Área de Sistemas	31/08/2026	

